



Andrew Nava-Juarez &lt;anavtekmediamarketing@gmail.com&gt;

## Razones por las que se pueden denegar las solicitudes de tarjeta verde

1 message

**Michelle** <michelle@maglawpa.com>  
Reply-To: Michelle <michelle@maglawpa.com>  
To: anavtekmediamarketing@gmail.com

Mon, Nov 15, 2021 at 4:56 PM

### Law Office of Michelle Alexandra Gonzalez, PA

Hola ,

Hay varias razones por las que el gobierno de los EE. UU. Puede denegar una solicitud de residente permanente legal (LPR) (comúnmente conocida como green card).

#### **A Continuación se Presentan 5 Razones Por las que se Puede Denegar una Solicitud de Green Card:**



#### **1. Condiciones De Salud**

Para ser admitido como residente permanente legal, el solicitante debe aprobar un examen médico realizado por un médico aprobado por el gobierno. Si tiene una enfermedad contagiosa, no proporciona documentación de las vacunas requeridas, es un drogadicto o adicto, o tiene un trastorno físico o mental que es una amenaza para usted o para otros, se le puede negar su tarjeta verde.



#### **2. Conducta criminal**



#### **3. Problemas de Seguridad**

Si ha sido condenado por ciertos tipos de delitos, su tarjeta de residencia podría ser denegada por depravación moral. Los delitos que califican para la inadmisibilidad, por ejemplo, incluyen el tráfico de drogas, la prostitución, el vicio comercializado, el lavado de dinero y el fraude.



#### **4. Fraude o Tergiversación**

Proporcionar deliberadamente información incorrecta en su solicitud de Green Card se considera fraude y es una causa para que se le niegue la misma.



#### **5. Expulsiones Previas o Presencia Ilegal**

Si se encuentra en los Estados Unidos ilegalmente o ha sido deportado previamente de los Estados Unidos, su solicitud de tarjeta de residencia puede ser denegada.

En algunos casos, puede calificar para una exención para volver a solicitar después de recibir una denegación, por ejemplo, sobre la base de una expulsión anterior, seguridad nacional, condición de salud o base criminal. Sin embargo, debe buscar el consejo de un abogado, ya que en algunos casos puede solicitar una exención al mismo tiempo que solicita una green card.

Gracias por leer el boletín semanal. Si desea obtener más información sobre cómo podemos ayudarlo con sus necesidades de inmigración, programe una consulta con nosotros llamando al 786-519-0789 o visitándonos en <https://www.maglawpa.com/consultation.html> y programar una consulta utilizando nuestro programador en línea.

Gracias,

Oficina Legal de Michelle Alexandra Gonzalez, PA  
<https://www.maglawpa.com/>

**Esta información no debe interpretarse como asesoramiento legal. Este boletín no sustituye la contratación de un asesor legal. Debe buscar el consejo de un abogado de inmigración con experiencia antes de presentar cualquier formulario y documento en cualquier agencia de inmigración.**

**Programa una Consulta**



**Más Acerca de mí:**

No está solo en su camino de inmigración. La abogada Michelle Alexandra González ha trabajado de cerca en diferentes casos de inmigración en los Estados Unidos y representa a clientes en asuntos de inmigración de los Estados Unidos, ya sea que residan en el país o en cualquier parte del mundo. Las consultas se realizan directamente con el Abogado.

**Programa una Consulta**



[View this email in your browser](#)

*Copyright © 2021 Law Office of Michelle Alexandra Gonzalez, PA, All rights reserved.*

You are receiving this email because you opted in via our website, <http://www.maglawpa.com> or Facebook Advertisement

**Our mailing address is:**

Law Office of Michelle Alexandra Gonzalez, PA  
2250 SW 3rd Ave Ste 301  
Suite 314  
Miami, FL 33129-2065

[Add us to your address book](#)

Want to change how you receive these emails?  
You can [update your preferences](#) or [unsubscribe from this list](#).

